

**CARITAS AYACUCHO**

**COMPONENTE: Desarrollo de competencias emprendedoras  
y empresariales y financiamiento de iniciativas  
microempresariales.**

**Ayacucho- Perú**

## **CARITAS AYACUCHO**

### **COMPONENTE: DESARROLLO DE COMPETENCIAS EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES Y FINANCIAMIENTO DE INICIATIVAS MICROEMPRESARIALES.**

**I.- INTRODUCCION:** En el marco del proyecto “**Desarrollo de competencias emprendedoras y empresariales de las mujeres en situación de pobreza en las provincias de Huamanga y Vilcashuamán**”, ejecutado por Cáritas Ayacucho, se viene realizando el componente: “Desarrollo de competencias emprendedoras y empresariales y financiamiento de iniciativas empresariales”, con la finalidad de otorgar microcréditos a mujeres de los asentamientos urbano marginales y rurales. Este proyecto nace por la necesidad de miles de mujeres limitadas por su desarrollo personal. que desean salir de la pobreza en que se encuentran. En cuanto a la oferta, se ha observado que no existen instituciones del Estado y Organismos No Gubernamentales que dediquen espacios a la población objetivo.

#### **II.- AMBITO DE INTERVENCION:**

Localidades: Asentamientos urbano marginales y rurales.

Distritos: Ayacucho, Carmen Alto, San Juan Bautista, Carmen Alto, Chiara y Vischongo.

Provincias: Huamanga y Vilcashuamán.

Departamento: Ayacucho.

Región: Ayacucho.

País: Perú.

#### **III.- OBJETIVOS:**

- Mejorar los ingresos económicos y por ende mejorar las condiciones de vida de 3,000 mujeres de los asentamientos urbano marginales y rurales que se encuentran en situación de pobreza.
- Promover el desarrollo microempresarial, en beneficio de las mujeres.
- Capacitar a 3,000 mujeres para un buen manejo microempresarial.

#### **IV.- JUSTIFICACION.**

La existencia de una alta tasa de desempleo en las mujeres de las zonas urbano marginales, que se traduce en la pobreza de la mayoría de las familias, que dificultan la igualdad de oportunidades entre mujeres y varones.

En las zonas donde está inmerso el proyecto el 86% de las mujeres cuentan no cuentan con un trabajo. El restante 24% tienen pequeños negocios. Esta situación es agravante para la mayoría de las familias compuesta principalmente por mujeres, muchas de ellas son madres solteras en un 42%. Esta situación conlleva a la marginación de la mujer en función al reparto de roles.

## **V.- ACTIVIDADES DEL COMPONENTE:**

### **V.1.- DESARROLLO DEL PERFIL EMPRENDEDOR:**

Esta actividad se desarrolla con el objetivo de motivar a las mujeres, lograr una actitud de autoconfianza, autorespeto y autonomía, así como incentivar el liderazgo en las mujeres, hacerlas sentir que pueden incursionar o mejorar sus pequeños negocios, sin ningún tipo de restricción de raza, condición social, religión, entre otros.

Las actividades en este componente están orientadas al desarrollo personal de las mujeres, ayudan a que crezca su autoestima y que su participación en las esferas económicas y sociales sea más activa y real puesto que hasta la actualidad se han visto agravados debido a los diversos obstáculos a los cuales se han encontrado sometidas históricamente. Esto implica un esfuerzo constante para mejorar su formación y desarrollo de parte de ellas y un compromiso serio a partir de un apropiado análisis previo de sus necesidades, para lograr un cambio de actitud personal y éxito en el negocio que emprendan, para lo cual se realizarán 18 ENCUENTROS para las 3,000 mujeres el que se llevará ENCUENTROS con 500 mujeres a la vez.

#### **ORGANIZACIÓN DE MUJERES PARA DESARROLLO DE LOS ENCUENTROS:**

Se organiza por grupos de cada 500 mujeres que participan en tres encuentros de mujeres emprendedoras, donde se desarrolla los siguientes temas:

- Liderazgo.
- Autoestima.
- Cultura crediticia e iniciativa empresarial.

Cada uno de los temas programados se desarrolla con las 500 mujeres en tres sesiones diferentes, mediante la realización de SOCIODRAMAS : Presentación teatral en vivo y en directo con actores que mediante ejemplos prácticos vivenciales desarrollan el tema.

También se realizan DINAMICAS donde participan todos los asistentes.

Cada Encuentro de Mujeres Emprendedoras tiene una duración de 1.5 horas a 2.0 horas.

#### **I ENCUESTRO DE MUJERES EMPRENDEDORAS: LIDERAZGO.**

En este evento, el equipo profesional tendrá el objetivo de lograr que las mujeres participantes desarrollen la capacidad de liderar sus emprendimientos y que puedan establecer claramente directivas, fijar objetivos, prioridades efectivamente. Tener energía y transmitirla a otros. Motivar e inspirar confianza. Tener valor para defender o encarnar creencias, ideas y asociaciones. Manejar el cambio para asegurar competitividad y efectividad a largo plazo, plantear abiertamente los conflictos, para optimizar la calidad de las decisiones y la efectividad de su negocio.

#### **II ENCUESTRO DE MUJERES EMPRENDEDORAS: AUTOESTIMA.**

El objetivo de este segundo encuentro es el desarrollo y la constitución de una personalidad segura, base fundamental para emprender. Los aspectos que se desarrollarán mediante SOCIODRAMAS son : Autoestima: su importancia, baja autoestima, la familia, violencia familiar, cómo mejorar la autoestima. Características de una buena autoestima.

### III ENCUENTRO DE MUJERES EMPRENDEDORAS: CULTURA CREDITICIA E INICIATIVA EMPRESARIAL.

Este evento tiene como objetivo principal el de desarrollar habilidades emprendedoras, lograr que las mujeres tengan una actitud permanente de ser personas capaces de luchar ante cualquier inconveniente que se le atravesase en su estrategia y que no tema al fracazo. A uno le debe gustar lo que hace, debe tener pasión por lo que hace, esta pasión debe estar presente en todo, tanto en la concepción general del emprendimiento como en el día a día del mismo. Se debe tener iniciativa y reconocer la iniciativa de los demás. Una emprendedora debe estar dispuesta a arriesgar. Ser capaz de enfrentar eficazmente los desafíos que presenta el cambio constante, así como satisfacer a los clientes. Una emprendedora tiene un sentido de compromiso y responsabilidad social y el cambio es parte de su naturaleza; busca adelantarse al tiempo y tiene interés en agregarle valor a la ya existente, mejorar e innovar continuamente.

En el tema de cultura crediticia, el equipo profesional logrará que las mujeres ya sea en forma independiente o asociada promuevan un negocio y soliciten que se les otorgue posteriormente un préstamo, teniendo en cuenta estrategias diseñadas para crear oportunidades de tener un negocio a las mujeres darles un papel más activo y viabilizar sus aportes en la sociedad y en la economía, pues por la pobreza en que viven ha sido una limitante para su desarrollo impidiendo desarrollar una imagen de mujer ciudadana y agente de cambio.

Se tratará sobre el programa de micro-crédito el que se debe considerar como un insumo para que las mujeres tengan la posibilidad de empoderarse económica y socialmente. Para ello se requiere fortalecer a través de la capacitación y la asesoría las debilidades que como demandantes de servicios las mujeres presentan. Es por ello que, el crédito para la mujer necesariamente debe estar complementado con el acompañamiento, servicio que contribuirá a su efectivo desarrollo.

Además, se les hará conocer la importancia del cumplimiento puntual de los pagos periódicos a que estará obligadas para la devolución del préstamo obtenido, pues se debe crear conciencia y cultura sobre el pago de su deuda, ventajas y desventajas.

#### **V.2.- DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTION EMPRESARIAL:**

En esta segunda actividad, el objetivo es capacitar a las mujeres emprendedoras en temas relacionados en gestión empresarial.

Estará a cargo de un profesional, que aplicará una metodología adecuada de capacitación para mujeres en las zonas urbano marginales, el capacitador no enseña, sino promueve y ayuda a que las participantes aprendan mediante el descubrimiento, la reflexión y la práctica. Entonces, el capacitar no enseña, sino facilita el aprendizaje. Primeramente se organiza a las mujeres en grupos de 30 personas, capacitándolas a cada grupo mediante dos sesiones, en cada sesión se realizan los siguientes módulos:

## PRIMERA CAPACITACION: MODULO I.

Los temas que se tratan son los siguientes: Desarrollo de capacidades: Objetivos, finalidad. Créditos: Objetivos, finalidad. Funcionamiento de una empresa: Planificación, organización, dirección, control. Registro de capital de trabajo: Formar de llevar los registros. Materiales para llevar los registros.

## SEGUNDA CAPACITACION: MODULO II.

Los temas que se tratan son los siguientes: Registro diario de ingresos y egresos: Manejo de un control sistemático de sus ingresos y egresos que les posibilite el análisis y evolución de sus ganancias y pérdidas. Importancia del registro de ingresos y egresos. Inventario y balances: Cómo hacer un inventario, qué es un activo fijo y permanente, qué es un pasivo, qué es un patrimonio.

## V.3.- FINANCIAMIENTO DE INICIATIVAS EMPRESARIALES.

### ORGANIZACIÓN EN GRUPOS SOLIDARIOS.

Una vez que las mujeres han culminado en participar activamente en las actividades: Desarrollo del perfil emprendedor y Desarrollo de capacidades en gestión empresarial, se les organiza en Grupos Solidarios conformados de 03 a 05 mujeres por grupo.

Grupo Solidario: Es un grupo de apoyo mutuo de mujeres emprendedoras que se reúnen cada quince días o cada mes y que tienen el deseo de iniciar una pequeña actividad económica o que deseen impulsar la actividad económica que vienen desarrollando para mejorar sus ingresos económicos, accediendo a los microcréditos otorgados por el proyecto. Cada Grupo Solidario tendrá un nombre determinado.

A partir de los grupos solidarios se promueve el apoyo mutuo, la solidaridad, la responsabilidad, promoviendo el conocimiento de valores y la autoestima.

Los requisitos para ser integrante del Grupo Solidario:

- . Ser mujer comprendida entre 15 y 60 años.
- . Presentar copia simple del Documento Nacional de Identidad actualizado. En caso de menores de edad, deberán ser avalados por una mujer adulta.
- . Presentar copia simple de recibo de luz o de agua.
- . Vivir en asentamientos urbano marginales y ser de escasos recursos económicos.
- . Haber participado en las actividades Desarrollo del perfil emprendedor y Desarrollo de capacidades en gestión empresarial..

Ser residente en el distrito por lo menos 02 meses.

Los Grupos Solidarios lo conforman las mismas mujeres, unidas por lazos de amistad, vecindad, conocimiento de la persona, entre otros.

Cada Grupo Solidario elegirá democráticamente su Junta Directiva, conformado por una Presidente, una secretaria y una tesorera. Las funciones de cada una de ellas están especificadas en el Reglamento de Grupos Solidarios.

De cada mujer de cada Grupo Solidario se organiza en un fólder (carpeta) toda su documentación.

## EVALUACION SOCIOECONÓMICA DE LA MUJER EMPRENDEDORA.

- Cada una de las carpetas de las mujeres emprendedoras es cotejada con la información de la CENTRAL DE RIESGO. Las mujeres sobredeudadas o que aparecen como morosas, son eliminadas.
- Seguidamente se realiza la visita domiciliaria y del negocio en caso lo tuvieran y se recaban toda la información socioeconómica.
- Se elabora el Perfil de Plan de Negocio de cada una de las futuras beneficiarias.

## OTORGAMIENTO DE FINANCIAMIENTO.

Una manera de incentivar la creación de negocios es otorgándoles el financiamiento a las mujeres agrupadas de 03 a 05 personas, cada una de ellas con su respectivo Perfil de Plan de Negocio . El otorgamiento de financiamiento mediante microcréditos es para promover los negocios, dándoles el préstamo a una tasa baja en comparación con el resto del mercado. Además se brindará asesoramiento y seguimiento personalizado a los negocios para que sea sostenible a lo largo del tiempo

Período Crediticio: El período crediticio de cada Grupo Solidario será de 04 meses, que corresponde a un ciclo. Todas las integrantes de cada Grupo Solidario deberán efectuar la devolución del crédito cada 30 días, para ello deberán reunirse en el local de Cáritas Ayacucho. Todas las cuotas mensuales deberán ser depositadas en caja por la tesorera del Grupo Solidario y por la Promotora.

Interés crediticio: El interés de los microcréditos que se otorgará es el más bajo del mercado local, fijándose en 1.6% de interés simple mensual.

### Niveles de Crédito:

Primer Ciclo: desde S/ 300.00 Nuevos Soles hasta S/. 1,000 Nuevos Soles.

Segundo Ciclo: Desde S/. 1,100.00 Nuevos Soles hasta S/. 2,000.00 Nuevos Soles.

Tercer Ciclo: Desde S/. 2,100.00 Nuevos Soles hasta S/. 3,000.00 Nuevos Soles.

Siguientes ciclos : Desde S/. 2,100 Nuevos Soles hasta S/. 3,000.00 Nuevos Soles.

Ciclo Crediticio: El ciclo crediticio tiene una duración de 04 meses. Al final de cada ciclo crediticio, las integrantes del Grupo Solidario podrán tener la posibilidad de reiniciar un nuevo ciclo y acceder a un mayor crédito, previa evaluación efectuada.

Al inicio de cada ciclo crediticio, con el Grupo Solidario, las promotoras desarrollarán un programa orientado a la socialización y reforzamiento de la capacitación en temas de autoestima, liderazgo, responsabilidad, valores; intercambiando con dinámicas y juegos grupales. Cada reunión deberá tener una duración máxima de 1.5 horas.

Al final del ciclo, se dará a conocer los resultados y se clausurará el ciclo, dando inicio a un nuevo ciclo.

#### **V.4.- SEGUIMIENTO Y MONITOREO:**

Durante el desarrollo del Ciclo, las promotoras utilizando motocicletas realizan la visita semanalmente a cada una de las beneficiarias, para verificar e ir evaluando el crecimiento del negocio o el aumento de las ventas, igualmente en el mismo lugar se refuerza la capacitación, se verifica los cuadernos donde se registran los ingresos y egresos diarios, se dan las recomendaciones, etc. Este aspecto es muy importante porque se refuerza los lazos de unión de las beneficiarias con Cáritas Ayacucho. Las promotoras organizan su bitácora de visitas diarias realizadas.

Ayacucho, noviembre del 2009.